

COBRO, REVISION Y TRAMITE DE ESCRITURAS DE INFONAVIT CUOTAS UNICA O ISAI TASA 0%

Caso en el que se da: A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Información



Objetivo: Cobro, revisión y trámite de Escrituras con la finalidad de establecer la certeza jurídica en la adquisición de inmuebles, mediante el proceso de Escrituración de INFONAVIT Cuota Única o ISAI Tasa 0% apegado a la normalidad y leyes vigentes que rigen al Municipio de Piedras Negras, Coah.



Requisitos:

- ✓ Escritura Pública original y copia mediante Crédito Hipotecario de Infonavit
- ✓ Forma de ISAI debidamente llena
- ✓ Plano del previo a escriturar
- ✓ Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravámenes vigente
- ✓ Certificado de No Propiedad Expedido por la Dirección de Catastro
- ✓ Certificado de No Propiedad expedido por el Registro Público de la propiedad
- ✓ Certificado de No adeudo a SIMAS
- ✓ Pago del Impuesto Predial al corriente



Formas de tramitarse:

- ✓ Presencial por parte del personal de Notaria (tramitador) o interesado en llevar a cabo un traslado de dominio de algún bien inmueble.



Responsable: Lic. Jesús Virgilio Perez Flores.



Tiempos de respuesta:

- ✓ Para el cobro de Escritura a 1 o 2 días siguientes a la solicitud del pago de Escrituras, dependiendo de la carga de trabajo que tenga en el departamento.
- ✓ Para el trámite de Escrituras 5 días hábiles máximo desde su ingreso a su salida del departamento de catastro.



Vigencia: Sin vigencia.



Costo: \$2,902.00



Información adicional: El tiempo de entrega de Escritura tramitadas en caso que se encuentren con observaciones para resolver va a depender de los tiempos que la notaría tarde en reingresar dicho tramite



Horario:

- ✓ Para pago de escrituras de lunes a viernes de 9:00 am a 2:00 pm.
- ✓ Para Revisión de escrituras de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

Lugar: Presidencia Municipal de Piedras Negras, Coahuila

Ubicación: Ave. 16 de septiembre S/N Col. Las Fuentes, en el Departamento de Catastro.

Teléfono: 878 78 26666 ext. 1127

Correo: catastro@piedrasnegras.gob.mx



Fundamento legal:

- ✓ Artículo 3 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Piedras Negras, Coah. Del año en curso.
- ✓ Ley General del Catastro y la Información Territorial para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- ✓ Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza